



Generación E

El Gobierno Nacional, en el marco de las estrategias adelantadas para el fortalecimiento de la Educación Superior, ha creado el programa **Generación E**. Éste le apunta a la transformación social y el desarrollo de las regiones del país a través del acceso a la educación superior de los jóvenes en condición de vulnerabilidad económica.

“La educación es uno de los instrumentos más importantes para la generación de igualdad de oportunidades y desarrollo social, por eso le vamos a entregar a nuestros jóvenes las herramientas para tener un mejor futuro”

Presidente Iván Duque

El compromiso del Gobierno Nacional con una educación con equidad y excelencia, permitirá que miles de jóvenes de todo el país puedan ingresar a la educación superior y tener más oportunidades para avanzar en su proyecto de vida.

Por eso te queremos invitar a que mires si eres un candidato al nuevo programa Generación E que impulsa la Gratuidad y la Excelencia.

De este modo, **Generación E** cuenta con 3 componentes específicos que promueven mayor equidad y el cierre de brechas educativas.

1. Avance en la gratuidad por mérito en la educación superior pública
2. Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior públicas
3. Reconocimiento a los mejores bachilleres de bajos recursos económicos

“Generación E” marcará la ruta de la educación superior de las próximas generaciones:

- Más de 330.000 beneficiarios en cuatro años, llegando a todos los departamentos del país.
- Más oportunidades de ingreso a la Educación Superior para los jóvenes en condición de vulnerabilidad económica.
- Reconocimiento al mérito académico de los estudiantes.
- Acompañamiento y más recursos para promover la alta calidad de las Instituciones de Educación Superior públicas.
- Contribución al desarrollo de las regiones a través del cierre de brechas urbano - rurales.?
- Corresponsabilidad por parte del Estado, las Instituciones de Educación Superior y los estudiantes.

Te invitamos a conocer en detalle los componentes que conforman el programa **Generación E**

Equidad

Avance en gratuidad
por mérito en la
educación superior pública

En busca de un avance en la gratuidad de la educación superior, el Gobierno Nacional le apuesta a que más jóvenes de bajos recursos tengan mayores oportunidades de acceder a la educación superior. Para esto, el componente **“Equidad, avance en la gratuidad”** cubrirá el 100% del valor de la matrícula cobrado por las Instituciones de Educación Superior Públicas. Además, se otorgará un apoyo de sostenimiento para gastos académicos. Con este componente se beneficiarán 320.000 estudiantes en 4 años, que tendrán acceso a Instituciones de Educación Superior públicas: universidades, instituciones técnicas, instituciones tecnológicas e instituciones universitarias del país.

Podrán acceder al componente de **“Equidad, avance en la gratuidad”** los ciudadanos que cumplan en su totalidad con los siguientes criterios:

1. Tener nacionalidad colombiana
2. Poseer título de bachiller y haber presentado el Examen de Estado para el ingreso a la Educación Superior.
3. Estar registrado en la base nacional del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales- SISBEN, suministrada por el Departamento Nacional con un puntaje máximo de 32. En caso de pertenecer a la población indígena se tomará la base censal del Ministerio del Interior y para la población víctima del conflicto, se tendrá en cuenta el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad de Atención y reparación Integral de Víctimas (UARIV)
4. Ser admitido en primer semestre para cursar un programa de pregrado (Técnico Profesional, Tecnológico o Universitario) con registro calificado vigente, impartido bajo cualquier modalidad (Presencial, Distancia tradicional o Virtual), ofertado por una Institución de Educación Superior Pública.

El Gobierno Nacional busca reconocer el mérito de todos los jóvenes bachilleres que se han destacado en los resultados de la Prueba Saber 11, a través de la financiación de hasta el 100% de su formación en la educación Superior. En este componente se beneficiarán 16.000 estudiantes (4.000 por año), que podrán escoger el programa que quieran estudiar en:

- Institución de Educación superior pública o privada con acreditación de alta calidad.
- Institución de Educación superior pública o privada no acreditada con más del 25% de programas académicos acreditados en alta calidad.

Si el estudiante elige una Institución pública, se cubrirá el 100% del valor de la matrícula. Si selecciona una Institución privada el estado cubrirá el 75% del valor de la matrícula y el 25% lo cubrirá la Institución privada. Sin embargo, el estudiante luego de haberse graduado e iniciar su vida laboral contribuirá solidariamente con el 25% del valor de la matrícula.

Adicionalmente, este componente otorgará a los beneficiarios un apoyo de sostenimiento para gastos académicos.

Para ingresar al componente de Excelencia los estudiantes deberán cumplir con los siguientes criterios:

1. Tener nacionalidad colombiana.
2. Obtener el título de grado de bachiller en la vigencia 2018.
3. Estar registrado en la base nacional del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales- SISBEN, suministrada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, con corte a 30 de agosto de 2018, con un puntaje igual o inferior a

Únicamente se exceptuará el requisito del SISBEN al postulante que pertenezca a la población indígena y que se encuentre registrado en la base censal del Ministerio del Interior, remitida por dicho Ministerio con corte del 30 de septiembre del 2018.

4. Haber presentado las pruebas de Estado Saber 11° el 25 de febrero de 2018 o el 12 de agosto de 2018 y cumplir uno de los siguientes parámetros:

- Encontrarse dentro de los tres bachilleres con los mejores puntajes de la prueba saber 11° de cada departamento y de Bogotá.
- Obtener un puntaje igual o superior a 359 en las pruebas Saber 11°.

El Gobierno Nacional, reconocerá presupuestalmente un aumento anual de 1.8 puntos porcentuales por encima del IPC para gastos de funcionamiento, y acompañará en la ruta de acreditación en alta calidad a las Instituciones de Educación Superior públicas del país.

Adicionalmente busca fortalecer a las universidades, instituciones técnicas, Instituciones tecnológicas e Instituciones Universitarias públicas del país, con la destinación de recursos adicionales anuales para proyectos de inversión que promuevan el mejoramiento de la calidad en Educación Superior bajo un esquema de asignación de recursos que reconozca las diferencias y desempeño de las instituciones. Las principales líneas de inversión de estos recursos se asociarán con los factores contemplados en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad del país, las cuales se están identificando en mesas de trabajo conjunto entre las Instituciones de Educación Superior públicas y el Ministerio de Educación Nacional. Algunas de las líneas de inversión estarían direccionadas a:

- Bienestar y permanencia de los estudiantes
- Fortalecimiento de infraestructura tecnológica y dotación
- Proyectos de regionalización
- Diseño y adecuación de nueva oferta académica
- Proyectos de investigación y cualificación docente
- Mejoramiento de la gestión y la eficiencia

Generación E

Programa de **acceso y excelencia**
a la educación superior

336.000
beneficiarios
en los 4 años



Acceso a
todas
las regiones



Inversión de
3.6 billones
en 4 años



Equipo

Fortalecimiento a las 61 Instituciones
de Educación Superior Públicas

Funcionamiento: aumento anual

IPC + 1.8 puntos porcentuales

Inversión: **223 mil** millones adicionales anuales

Equidad

Avance en gratuidad por mérito
en la educación superior pública

Población más vulnerable

320.000 estudiantes nuevos en **4** años

100 % del valor de la matrícula cobrado al estudiante en una
Institución de Educación Superior Pública

Apoyo a gastos de sostenimiento

Alianza con **Departamento para
la Prosperidad Social - DPS**

- Jóvenes en Acción

Excelencia

Reconocimiento a los mejores bachilleres

Población más vulnerable

16.000 estudiantes nuevos en **4** años

Instituciones con **acreditación de alta calidad** públicas y privadas



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN



PROSPERIDAD SOCIAL